

PAGINA	PAGINA
Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Doctor Arquitecto Superior.	20617
Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Albañiles.	20617
Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de operarios especializados en electricidad.	20617
Resolución del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal Femenina.	20617
Resolución del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.	20617
Resolución del Ayuntamiento de Parla referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.	20618
Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.	20618
Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Brollón relativa a oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.	20618
Resolución del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) referente a la oposición para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General.	20618
Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.	20618
Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.	20618
Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de una plaza de Delineante.	20618
Resolución del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General.	20618
Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela referente a la oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General.	20618
Resolución del Ayuntamiento de Santurce-Ortuella (Vizcaya) referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.	20619
Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia oposición libre para cubrir la plaza vacante de Arquitecto.	20619
Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.	20619
Resolución del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.	20619
Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Facultativo de Ingeniería, vacante en esta Corporación.	20619
Resolución del Ayuntamiento de Villavieja referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.	20619
Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la oposición para la provisión de las vacantes de Técnicos de Administración General de esta Corporación.	20619

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRABAJO

20502 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se prorroga la vigencia del Plan de Estudios de las Escuelas Sociales, aprobado por Orden de 7 de abril de 1967, durante el curso académico 1976-77.*

Ilustrísimo señor:

Creada por Orden ministerial de 23 de julio de 1975 la Comisión Asesora para el estudio del proyecto básico del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Sociales, previsto en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, y finalizados sus trabajos, se emitió por dicha Comisión el correspondiente dictamen.

A la vista de él, la Dirección General de Empleo y Promoción Social remitió al Ministerio de Educación y Ciencia su propuesta concreta de Plan de Estudios, siendo necesario seguir una específica tramitación, de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 46 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

No habiendo finalizado el necesario proceso de elaboración y trámite de las modificaciones a introducir en el Plan de Estudios y siendo preciso mantener la continuidad de las enseñanzas de Graduado Social, habida cuenta de los intereses del alumnado y de los posibles perjuicios que de otra forma pudieran derivarse,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se prorroga la vigencia del Plan de Estudios de las Escuelas Sociales, aprobado por Orden ministerial de 7 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), durante el curso académico 1976-77.

Art. 2.º La presente Orden entrará en vigor en la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DISPOSICION FINAL

Queda derogada la disposición transitoria primera de la Orden de 23 de julio de 1975 por la que se crea la Comisión Asesora para el estudio del proyecto básico del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Sociales, en la que se establece que el nuevo Plan de Estudios entrará en vigor en el curso 1976-77.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de septiembre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Director general de Empleo y Promoción Social.

20503 *ORDEN de 15 de octubre de 1976 por la que se modifica el artículo 1.º de la Orden de 22 de enero de 1964 por la que se creó la Comisión Coordinadora entre las Universidades Laborales y Mutualidades Laborales.*

Ilustrísimos señores:

Por Orden ministerial del Departamento de 22 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero siguiente) fue constituida la Comisión Coordinadora entre las Universidades Laborales y las Mutualidades Laborales, como cauce normal de comunicación entre aquellas Instituciones y estas Entidades gestoras, ordenando sus relaciones y estableciendo las normas de funcionamiento de la citada Comisión.